

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 02 NOV 2016

RES. H No:

1683/16

Exptes. Nº 5 1 3 0 / 13 3

VISTO:

La nota N°2875/16 mediante la cual la Prof. Rosana Jimena Flores, presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple incrementado a semiexclusiva, de la asignatura "Historia de América II" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N°1633/14 la Prof. Flores fuera oportunamente designada en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, de la asignatura "Historia de América II" de la Escuela de Historia.

QUE motiva su renuncia el haber sido designada en un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la misma asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 577, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Flores.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 01 de noviembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la **Prof. Rosana Jimena Flores**, DNI 33.236.212 al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, de la asignatura "Historia de América II" de la Escuela de Historia, a partir del 12 de octubre de 2016, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Dar por finalizado el incremento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo mencionado ut supra a partir del 12 de octubre de 2016, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA. NACIONAL DE SALTA - SON LA DE

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa